



# Sector Autonómico

	<a href="https://twitter.com/CCOO_JCYL">@CCOO_JCYL</a>		<a href="https://t.me/CCOOJCYL">https://t.me/CCOOJCYL</a>	Nuestra web
	<a href="https://www.facebook.com/sectorautonomicocyl">@sectorautonomicocyl</a>		sectorautonomicocyl@fsc.ccoo.es	
	<a href="https://www.instagram.com/ccoo_jcyl">@ccoo_jcyl</a>		600 538 826	

viernes , 22 de septiembre de 2023

## CONCURSO TRASLADOS PERSONAL LABORAL NOTA INFORMATIVA

Os comunicamos la siguiente incidencia en relación con el **Concurso de Traslados abierto y permanente del personal laboral**: al entrar en el portal del empleado público para iniciar una solicitud para participar en él, el sistema te avisa de la siguiente nota informativa

*El 21 de junio de 2023 se publicó en el BOCYL, el nuevo Convenio Colectivo para el personal laboral de la Junta de Castilla y León.*

*Los criterios de aplicación en el concurso abierto y permanente se han visto modificados, por lo que en fechas próximas se publicará una nueva Resolución que regule el procedimiento, derogando la resolución actual del 2014.*

*Las solicitudes deberán de presentarse de acuerdo con el nuevo procedimiento.*

Esta nueva Resolución se va a tratar en la próxima reunión de la Mesa Negociadora de Personal Laboral, este 27 de septiembre, cuyo punto segundo de la convocatoria es: *Resolución de....., de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se adapta y actualiza la tramitación del concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de puestos de trabajo adscritos al personal laboral al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos, para este personal laboral, al nuevo Convenio Colectivo para el personal laboral*

**Para aclarar cualquier duda, contacta con tu sección sindical de CCOO.**

**NTAD CON NOSOTR@S**

Ávila: <a href="mailto:ssjuntaav@fsc.ccoo.es">ssjuntaav@fsc.ccoo.es</a> - 920222400	Palencia: <a href="mailto:ssjuntapa@fsc.ccoo.es">ssjuntapa@fsc.ccoo.es</a> - 979750962	Soria: <a href="mailto:ssjuntasoria@fsc.ccoo.es">ssjuntasoria@fsc.ccoo.es</a> - 975220110
Burgos: <a href="mailto:ssjuntabu@fsc.ccoo.es">ssjuntabu@fsc.ccoo.es</a> - 947061717	Salamanca: <a href="mailto:ssjuntasal@fsc.ccoo.es">ssjuntasal@fsc.ccoo.es</a> - 923256569	Valladolid: <a href="mailto:ssjuntava@fsc.ccoo.es">ssjuntava@fsc.ccoo.es</a> - 983378031
León: <a href="mailto:ssjuntale@fsc.ccoo.es">ssjuntale@fsc.ccoo.es</a> - 987003104	Segovia: <a href="mailto:ssjuntase@fsc.ccoo.es">ssjuntase@fsc.ccoo.es</a> - 921423966	Zamora: <a href="mailto:ssjuntaza@fsc.ccoo.es">ssjuntaza@fsc.ccoo.es</a> - 980522778